

Solo se afirmaron en la absurda declaración de la acusada, sin prestar atención alguna a evidencias contundentes, como el documento que me acredita como propietario.

En la Fiscalía Militar Provincial, ubicada en Marianao, junto al obelisco de Ciudad Libertad, al escuchar mis alegaciones en cuanto al mal proceder del oficial Duray y al ejercicio arbitrario del derecho, me dieron la razón, pero me explicaron que ellos no tramitan los casos, que debo presentar una declaración por escrito en el mismo lugar en que se tomó originalmente la decisión cuestionada.

Hice lo orientado por la Fiscalía Militar Provincial el 31 de octubre de 2017, pero nunca recibí respuesta.

Me dirigí a la máxima instancia, la Fiscalía General de la República y allí, solicité, el pasado 26 de marzo, con el de mayor jerarquía, el derecho de todo ciudadano.

La Fiscalía general cuenta con 60 días como máximo para dar curso y tramitar cualquier solicitud, queja o sugerencia. Según el procedimiento establecido por la propia institución, deben enviar una notificación a tu domicilio para informarte el día de tu entrevista.

Pasó el tiempo previsto para dar curso al asunto, y nada me notificaron. Frente a esta situación, me personé en el lugar el pasado 16 de junio, y para mi sorpresa, después de sufrir lapsos de burocratismo y esperar por más de 30 minutos, mientras la secretaria de Atención a la Población (AP) decía buscar mi caso con todos mis datos en sus manos, ya cansado, sediento y extenuado, me informaron que el caso, más bien la solicitud de entrevista, estaba siendo tramitada.

Lo más triste ha sido que si la institución encargada de velar porque se cumpla legalidad, es la que irrespete a la ciudadanía al incumplir con su propia legalidad, este país está más que perdido.

Me pregunto qué habría pasado si yo hubiera recibido una citación de dicha institución para ser entrevistado en condición de demandado y llegado el día de la cita, no me hubiera presentado con el alegato de presentar 'problemas personales'.

Lo cierto es que este tipo de instituciones son solo un farol que responde sería y verdaderamente a los intereses del estado.

Como colofón, voy a exponer dos curiosidades. Una es que cuando se llega a la Fiscalía General hay un enorme televisor que repite durante todo el día spots publicitarios de cerca de 10 a 15 minutos, que solo hablan de cuan perfecto y efectivo es el trabajo de esa institución. La otra es que a poca distancia, en la calle 14 e/ 1ra y 3ra, Miramar, se encuentran unas instalaciones de la Organización de Naciones Unidas, que de forma paradójica e incluso paranormal, no disponen de oficina de atención para problemas concernientes a Derechos Humanos y Civiles en Cuba. jonathanmakone43@gmail.com; Yonás Bulnes Varona

- - - - -
Sociedad

El café de los cubanos, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Si usted es un buen cubano, tendrá la costumbre de invitar a tomar café a cada visitante que llega a su hogar. Y es difícil que usted se pueda escapar si va a casa de alguien sin que le inviten a una tacita de café.

En otros lares a usted lo invitan a un whisky o un champancito, pero en Cuba no se estila eso. Además, si a un cubano usted le saca una botella de ron, aunque sea malo, no se va a retirar hasta que no le vea el fondo y esté bien contento.

El café es fuerte, amargo, caliente, pero sabroso. Se sirve en tacitas casi siempre hechas en China. Es una actividad breve que se resuelve en unos minutos y usted queda bien. No es como la ceremonia inglesa del té a las cinco de la tarde, para la cual existe un código. Usted se toma su café como le dé la gana y a la hora que se le antoje. Pero nada hay más agradable que una buena tacita de café cuando usted se está despertando al amanecer justo antes de irse a laborar.

Mi hermano tiene un amigo que vive en frente y tal parece que alguien le avisa por teléfono cuando estamos haciendo una coladita. Cuando usted escucha el timbre de la puerta, ya sabe quién es. El negro va directamente a la cocina. Ya tiene hasta su taza exclusiva. Le patinan algunos engranajes en las cuerdas vocales y cuando llega y no nos ve en las maniobras típicas, nos pregunta ¿Ya hicieron ca...? Y mi hermano, antes de que el hombre termine la oración, se levanta a buscar la cafeterita italiana de cuatro tazas (también tenemos una cafetera de ocho raciones, pero el café hay que ahorrarlo).

El café es una infusión cuyo valor real dura tan solo unos quince o veinte minutos, después, cuando se enfría, es una mierda. En Cuba, si le ofrecen un café recalentado, usted no es persona grata o en esa casa son muy pobrecitos.

Nunca es igual el café acabado de hacer, aunque lo guarden en un termo. Ese es el real café, cuyo aroma horada paredes y que le gusta a todos los cubanos.

También es una ofensa que le inviten a una tacita y le den un vaso.

Es una cosa totalmente diferente el llamado "café americano". No por política, sino porque es mucha cantidad de un agua caliente, coloreada, con un lejano sabor a café y algo de azúcar. ¿Tendrá que ver con el clima? Si está nevando a usted le interesaría tomar algo caliente, aunque sepa a rayos. En Cuba ya el calor está garantizado, lo que importa es el sabor.

En Cuba al café americano se le llamaba *borra* y era la segunda colada del mismo polvo de la tetera, infusión clarita destinada para los niños, muy endulzada, como refresco o desayuno. Incluso hay quien se toma esta *borra* mojando pan en ella.

El café más concentrado es el Expreso. Es como pasar a presión unos diez gramos de agua hirviendo por medio paquete de café La Llave, o Cubita, Serrano o cualquier otro. Eso equivale a tres latas de Red Bull seguidas.

En ocasiones, cuando estaba muy cansado y tenía que prestar mucha atención a lo que hacía o decía, me tomaba dos expresos consecutivos y sentía la cafeína corriendo por mis venas. Es como ponerse electricidad, los ojos se nos agrandan que parecemos un sijú platanero. Claro, si es café de verdad, no como el que se vende en Cuba en las bodegas.

Hace años, a algún inteligente cubano se le ocurrió la idea de alargar la cuota tostando chicharos y moliéndolo junto a los granos de café, también

previamente tostados por separado. Se obtiene una mezcla donde se acentúa lo amargo si se hace con un veinticinco por ciento de chícharos y un setenta y cinco de café.

Nos llegamos a acostumbrar hasta el punto de que muchos, cuando les invitan, tras probar la infusión, expresan sin remilgos, un tanto desencantados: "Esto no tiene chícharos."

Sabe diferente y hasta acondiciona nuestro paladar a mayor amargura cuando el café verdadero se mide en calidad por el tiempo que el sabor se mantiene en la lengua y por la manera que tiñe las paredes de cerámica blanca de las tazas.

Uno de mis vecinos vende un café que si usted lo compra, incluso envasado en su sobrecito como si hubiese sido torrefactado en alguna fábrica con todas las de la ley, notará que excede en amargura. El hombre pone un setenta y cinco por ciento de chícharos y un veinticinco de café. Le llamamos café achicharado. Mi hermano dice que si se le pone un poco de sazón se hace un buen potaje.

El café lleva un tueste exacto y se tiene que recoger de las plantas solo las frutitas maduras. Si las mezcla indiscriminadamente con las verdes y las pone a secar juntas, las maduras se secarán pero las verdes se pudrirán. Es por eso que en ocasiones el café, aparte de achicharado, sabe algo a podrido. Esto sucedía cuando se enviaba a los estudiantes a recogerlo en el pico de la cosecha y a estos no les importaba mucho lo que hacían. Un campesino conocedor nunca haría eso.

Llegamos al punto de que algún amigo nos regala un paquete de medio kilo del Café Mustelo, o alguna otra marca muy reconocida, y le tostamos chícharos para que sepa a lo que nos ha acostumbrado el gobierno en los últimos cincuenta años.

¿De dónde sacan tanto chícharo?

Nos venden barato doce onzas de café mezclado por persona al mes. Eso es una colada para cuatro. Después tenemos que acudir a los traficantes que lo traen de las montañas o de los almacenes estatales, es lo mismo.

Algunos afortunados van a las tiendas en divisa y lo compran puro, pero carísimo.

Casi siempre, cuando llego a una casa y me brindan un café, lo rechazo buenamente alegando que acabo de tomar, no vaya a ser que me den una tacita de potaje concentrado y me ponga a hacer inconvenientes muecas que podrían ofender a mis anfitriones. Recuerde que le estarán brindando una de las cosas más preciadas por el cubano, y también hoy de las más escasas y difíciles de conseguir, cuando fuimos alguna vez uno de los principales exportadores de café.

eduardom57@nauta.cu; [Eduardo Maro](#)

Sociedad

La Esencia: el renacer de un viejo chalet del Vedado, León Padrón Azcuy

El Vedado, La Habana, León Padrón (PD) Desde finales del año 2013, luego de una reparación capital y una fuerte inyección de capital procedente del exterior, la planta baja de uno de los primeros chalets construidos en El Vedado, en 1880, se convirtió en el Bar- Restaurant Esencia Habana.

La vieja casona, ubicada en la calle B, entre Línea y Calzada, que permaneció en un lamentable estado durante varias décadas, se ha erigido en una perla reluciente del pujante sector privado.

Según un empleado del lugar, inicialmente la propietaria quiso nombrar Don Corleone al establecimiento, pero las autoridades no se lo permitieron.

Se pudo conocer también a través del empleado, que requirió el anonimato, que la cooperación de familiares residentes en el extranjero tuvo mucho que ver con la rapidez de la reparación y remodelación del chalet. "Fueron ellos los que aportaron el grueso del capital necesario para todo el avituallamiento de este negocio", aseguró.

Además de por la ganancia económica, la propietaria y los empleados de La Esencia también se esfuerzan por rescatar la excelencia del servicio.

El restaurant, que ocupa toda la planta baja, tiene ofertas bien balaceadas: entrantes, ensaladas, platos a base de productos del mar, incluyendo langosta y camarones, carne roja y de aves. El bar brinda una variada oferta de bebidas y licores, compuesta por los mejores rones cubanos, whiskies, vinos, cervezas, y una extensa coctelería del más alto nivel. Y en un reservado se puede comer y beber mientras se escucha música cubana de los años 30, 40 y 50.

Poco a poco, se va observando el crecimiento de negocios particulares, esencialmente en el área de servicios culinarios y ofertas de bebidas, que ya exhiben prestaciones solo vistas en los hoteles para turistas extranjeros.

Muy cerca de La Esencia hay otros florecientes negocios: el bar- restaurant del ex campeón deportivo Javier Sotomayor, y El Pirata, ambos con excelente servicio y una creciente clientela.

A pesar de los altos precios de estos lugares, muy lejos del alcance de la mayoría de los cubanos, la proliferación de estos negocios debe suponer un aumento de empleos mejor remunerados.

A solo unos meses de cumplir cinco años de inaugurado, el Bar- Restaurant La Esencia, por su indiscutible majestuosidad, llama la atención de todos los transeúntes. Y muchos vecinos del lugar, aunque no tengan dinero para poder consumir en este lugar, lo anuncian con orgullo y admiración.

Es muy positivo que los cubanos puedan contar con capital y libertad para expandir la pequeña y mediana empresa sin intervenciones del estado, no solo en el área de la culinaria y las bebidas y licores, también en otros servicios y producciones, tan importantes para el desarrollo de la nación. leonpadron10@gmail.com; León Padrón Azcuy

Sociedad

Mucha tierra y poco mar, Raúl Lázaro Fonseca Díaz.

El Cerro, La Habana, Raúl Lázaro Fonseca (**PD**) El recién inaugurado centro comercial "Mar y Tierra" se suma a otros proyectos fallidos emprendidos en la calzada de Ayestarán como parte de una campaña del gobierno de reanimación de la capital.

Luego de una reparación que duró casi dos años, el "Mar y Tierra" fue inaugurado el pasado 28 de abril en el antiguo local donde funcionaban un Mercomar y un Mercado Ideal, en Ayestarán entre las calles 1era y 2da, municipio Cerro.

La inauguración contó con la presencia de las máximas autoridades provinciales del gobierno y del Partido Comunista y las cámaras del Noticiero Nacional de Televisión.

El primer día se ofertaban dos decenas de productos, incluso había mariscos. Pero al día siguiente solo hubo croquetas (que demoraron más de cuatro horas en llegar) y tronchos de tiburón.

Los periodistas y camarógrafos del NTV regresaron menos de una semana después de la inauguración para criticar el desabastecimiento.

Los vecinos se quejan de que hayan eliminado el Mercado Ideal, donde vendían granos y conservas. Actualmente, en Mar y Tierra, pueden comprar, cuando hay, pollo troceado, carne de puerco de bastante mala calidad, embutidos, huevos y croquetas. Producto marino ninguno, si tenemos en cuenta que la clara, la tilapia y la tenca, que se ofertan no con mucha frecuencia, son pescados de río.

rfdiaz17@gmail.com; Raúl Lázaro Fonseca

Ediciones PD

Primavera Digital # 540

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luis Cino Álvarez

COORDINADORA: Aini Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 540:

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) angsoler14@yahoo.com; angelmoyaacosta75@gmail.com

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

León Padrón Azcuy: Reside en La Habana, leonpadron16@gmail.com

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Raúl Lázaro Fonseca: El Cerro, La Habana Teléfono: 53452139; rfdiaz17@gmail.com;

Dr. René López Benítez: Abogado. La Lisa, La Habana. <http://www.referenciajuridica.wordpress.com>; dr.renelopez@yahoo.es

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotavep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Yonas Bulnes Varona: Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, jonathanmakone43@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:

La Habana 1 de julio del 2018.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 1 de julio del 2018: Salieron a las calles **79** Damas de Blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **26** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 28 de junio con el objetivo de impedir que las damas de labnco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **53** mujeres en toda la isla. Este es el **148** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ **ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS**



DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
 - **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	13
Matanzas.	36
Santa Clara.	02
Santiago de Cuba	02
Guantánamo	00

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiada por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

Damas de Blanco:

- 1-Marieta Martínez Aguilera.
- 2-Zenaida Hidalgo Cedeño.

Activista:

- 1-Angel Moya Acosta.

Damas de Blanco en Misa dominical La Habana 7.

Iglesia Sagrado Corazón-----	1
Iglesia del Carmen-----	1
Iglesia San José Abad-----	1
Iglesia Virgen de las Mercedes y San José (Bauta) -----	2
Iglesia La Inmaculada-----	2

Damas de Blanco en Misa días entre semana La Habana 6.

Iglesia Sagrado Corazón-----	2
Iglesia Virgen de la Caridad-----	2
Iglesia de Rincón-----	2

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Yolanda Santana Ayala.-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, en la Unidad Policial La Lisa, la guardia que la conducía le enterró las uñas y la pellizcaba, liberada a las **24horas** con multa de \$30.00 cup.
- 2-Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, liberada a las **24 horas, en la Unidad el Cotorro.**
- 3-Daisy Artilles del Sol-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, y trasladada a la 11na Unidad policial la, el capitán de la policía con chapilla No 60864 llamado Ariel de la misma unidad de la PNR, señalado en la zona conocida por el globo por corrupto en el municipio San Miguel del Padrón la golpeó brutalmente y al mismo momento la ofendió, liberada a las **24 horas**, multada con \$150.00 cup.
- 4-Micaela Roll Gilbert.-----Detenida saliendo de casa de otra dama, en la Unidad de Guanabacoa liberada después de las **24 horas.**
- 5-Gladis Capote Roque.-----Detenida saliendo de casa de otra dama, en la unidad policial de Regla, liberada a las **24 horas**, multa de \$150.00 cup, estando detenida se presentó el oficial llamado "Maikol" para ofrecerle dinero, salida del país con 5 familiares, si no salía del país arreglo de casa y lo que ella quisiera, todo a cambio de que abandonara las Damas de Blanco , luego a las 2 horas se presentó una señora de las oficina de multas para que firmara una planilla con equivalente a \$9.000 cup, planilla que Capote se negó a firmar, fue citada para la oficina de pagos de multas el miércoles 4 del presente. Está amenazada ser procesada.
- 6-Mayelin Peña Bullain-----Detenida saliendo de su casa, unidad policial de Mayabeque.
- 7-Norma Cruz Casa.-----Detenida saliendo de su casa, en carro de patrulla en la Unidad de Managua.
- 8- Sodrelis Turruella Poncio.-----Detenida saliendo de su casa, en Unidad de Guanabo.
- 9- María Cristina Labrada Varona.-----Detenida saliendo de su casa, en un carro de patrulla.
- 10- Julia Herrera Roque.-----Detenida saliendo de su casa, en carro de patrulla sobre ruedas.

NOTA:

La policía llamada Mariana de chapilla 28488, fue la que golpeó a la dama de blanco Aymara Nieto presa política en presencia de Micaela Roll y es una de las que detuvo a Roll este domingo de forma déspota y provocativa con el objetivo de fabricarle un delito.

MATANZAS.

- 1-Leticia Ramos Herrería.-----Detenida dentro de una patrulla encerrada por 3 horas.
- 2- Marisol Fernández Socorro. -----Detenida dentro de una patrulla encerrada por 3 horas.
- 3- Tania Hechevería Mendez.-----Detenida en el comedor del hospital psiquiátrico de Colon.
- 4-Asunción Carrillo Hernández. -----Detenida en el comedor del hospital psiquiátrico de Colon.

- 5-Caridad Burunate Gómez. -----Detenida en el comedor del hospital psiquiátrico de Colon.
 6- María Teresa Castellano Valido.-----Detenida en el comedor de la empresa Eléctrica de Colon
 7-Milaydis Espino Díaz.-----Detenida en el sector de policía de Aguada de Pasajeros.
 8-Lazara Rodríguez Roteta.-----Detenida en la parada de ómnibus por 4 horas.
 9- Maira García Álvarez.----- Detenida en la parada de ómnibus por 4 horas en Colon.
 10-Annia Zamora Carmentate.-----Detenida en el sector de policías de Carlos Rojas
 11- Aleida Caridad Cutiño Rivera.-----Detenida en la PNR de Jovellanos.
 12- Sissi Abascal Zamora. -----Detenida en el sector de policías de Carlos Rojas
 13- Yudaixis M. Pérez Meneses. .-----Detenida en la parada de ómnibus por 4 horas en Colon.
 14- Maritza Acosta Perdomo. -----Detenida en el comedor de la empresa Eléctrica de Colon
 15- Dianelis Moreno Soto. -----Detenida en el sector de policías de Carlos Rojas.

NOTA: Tenemos que resaltar que en la provincia de Matanzas el DSE como táctica detuvo a las damas de blanco mayoritariamente fuera de las unidades de policía.

Damas de Blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas 16.

- Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios---- **Cárdenas.**
 Iglesia San José, Las Mercedes ----- **Colón.**
 Iglesia San Miguel Arcángel----- **Perico.**
 Iglesia Inmaculada Concepción-----**Los Arabos.**
 Iglesia Jesús de Nazaret -----**Aguada de Pasajeros.**

Damas en Misa días entre semana participaron en Matanzas 20.

- Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----**Jovellanos.**
 Iglesia San José-----**Cárdena.**
 Iglesia San José-----**Colón.**
 Iglesia San Miguel Arcángel-----**Perico.**

GUANTANAMO:

- 1-Celina Osorio Claro

IMPORTANTE DESTACAR:

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semana en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permite el DSE llegar, no solo el domingo si no también días de semana desde hace 2 años, con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.
- ❖ El Departamento de Seguridad del Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, "Violar el dispositivo de seguridad" que no han cometido, de \$100, \$150 y hasta de \$2000 moneda nacional para obligarlas a pagarlas de no hacerlo llevarlas a prisión por deudas de multas.
- ❖ Damas de blanco por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son amenazadas de no dejarlas salir temporalmente del país.
- ❖ Familiares de damas de blanco madres e hijos son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por militar su hija en el Movimiento Damas de Blanco.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

2-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio y sancionado a 5 años de Privación de Libertad.

DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLÍTICAS.

- ❖ **Martha Sánchez González**--Detenida saliendo de su casa el domingo 11 de marzo 2018, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas, Sánchez con estrategias llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude. Fue llevada a prisión el 6 de abril y acusada del supuesto delito de Desacato y Desobediencia. Se encuentra en la prisión del Guatao por razones políticas, pendiente a juicio.
- ❖ **Nieves Caridad Matamoros González**--Detenida saliendo de su casa el 9 de abril 2018, en el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Seguridad del Estado. Después de tenerla detenida en la 11 Unidad policial por 24 horas, fue llevada al Tribunal Municipal de la Palma en La Habana sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario. Fue sancionada a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Se encuentra en la prisión de mujeres el Guatao en La Habana.
- ❖ **Aymara Nieto Muñoz.** Detenida saliendo de su casa violentamente el día 6 de mayo, dentro de la Patrulla una policía uniformada la golpeaba mientras se movía al carro, tuvieron que llevarla al hospital donde le realizaron un certificado médico el cual no se lo entregaron, estuvo detenida en la Unidad de Santiago de las Vegas hasta el miércoles 16 que fue trasladada para la Prisión de Mujeres el Guatao, pendiente a juicio, acusada del supuesto delito de Atentado.
- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.

- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **26** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba.

GALERIA DE DAMAS DE BLANCO EN DIFERENTES IGLESIAS DE LA HABANA



GALERIA DE FOTOS DE LA REPRESIÓN Y DETENCIONES.



Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 2 de julio del 2018.

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

- <http://primaveradigital.org>
- twitter.com/@primaveradigita
- www.facebook.com/primaveradigital
- primaveradigital2011@gmail.com
- <http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

Hemos tenido un gran avance en la eliminación de plantillas infladas.

PCC

Ana Torricella
5/07/2018
<http://primaveradigital.org>

MEJORAN EL TRATO A LA POBLACIÓN EN FARMACIAS

Que pena abuelita, hace seis meses que no tenemos Ibuprofeno en existencia en farmacia.

Ana Torricella
5/07/2018
<http://primaveradigital.org>